AÑO III — JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 1901 — NÚM. 964

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas.		3,50
» 6	»	» 7
» 12	»	» 14
Extranjero: 3	»	» 8,50
» 6	»	» 16
» 12	»	» 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

ANARQUISMO ANDALUZ

I

Los hechos sociales son relativos *per se*, sujetos por excelencia de tiempo y espacio, por lo que, mal pueden conocerse, medir su alcance y deducir sus consecuencias si no se estudian su natural desarrollo, las causas que informan su crecimiento y los medios en que hallan vida propia y adecuada.

Tal ocurre con el anarquismo en los campos de Andalucía.

Involuntariamente, al leer en la prensa periódica sucesos que demostraron la existencia en aquella hermosa tierra de esa enfermedad social llamada anarquismo, sucesos que hoy día teme el gobierno se reproduzcan como lo prueba la orden de reforzar la guarnición de Jerez, involuntariamente, repetimos, pretendemos explicarnos lo que allí ocurre, recordando lo que es el labrador ó jornalero del campo de nuestra región, de Castilla, formando equivocado juicio, por la base falsa de equiparar el modo de ser del campesino castellano y del andaluz, existiendo, como existen, condiciones y circunstancias que les diferencian notablemente.

La provincia de Segovia, por ejemplo, si mejorara el grado de instrucción del Partido de Cuéllar, sería en vez de la quinta la primera provincia en ilustración de España; mientras que las provincias andaluzas, de no existir Canarias, formarían á la cola en tal concepto. Aquí es excepcional entre la clase labradora el no saber leer ni escribir; y allá ocurre todo lo contrario; lo raro es hallar en el campo persona que posea los rudimentos que se enseñan en las escuelas, diferencia lógica y natural, habida cuenta como viven, en general, el labrador andaluz y el castellano.

En Castilla no se vive en absoluto la vida del campo, es decir, no existe la permanencia en él todo el año, de continuo, alejadas las familias agrícolas de todo centro de población y por ende imposibilitados niños y niñas de asistir á la escuela, como ocurre en Andalucía. Aquí son casi desconocidas las casas de labor, (cortijo); la clase labradora habita más tiempo en poblado que en el campo, razón por la que puede enviar sus hijos á la escuela la mayor parte del año, mientras que el labrador andaluz hállase aislado en el campo, á muchos kilómetros del pueblo en que radica la escuela del municipio.

De ahí el grado ínfimo de instrucción en Andalucía y el superior que domina en Castilla y especialmente en Segovia.

El diverso clima de ambas regiones influye poderosamente creando dos tipos tan opuestos como lo són el labrador ó trabajador del campo andaluz y el castellano.

El primero posée en alto grado el llamado temperamento meridional, levadura que le hace más bullanguero, bromista, supersticioso, sectario y más dado á medidas y creencias extremas que el campesino castellano que por haber residido más tiempo en poblado es formalote, pensador, reflexivo y conocedor de la vida práctica siquier sea aplicando lo que algunos designan con el nombre de «gramática parda.»

Estas idiomacrasias; la diversidad de usos y costumbres; la radical diferenciación que distingue la propiedad andaluza de la castellana; las formas de los arriendos; los tipos de jornales, su modo de contratarlos y forma del pago, y la alimentación y medios de atender á ella, hicieron que el socialismo hallase más eco y conquistase más adeptos en Andalucía que en Castilla.

Más los teorizantes propagandistas del socialismo no contaron con la huéspeda y cuando se prometían poder disponer como suyos de los cientos de miles de trabajadores del campo andaluces, se encontraron con que todos ellos militaban en el más exajerado anarquismo por una inevitable evolución hija de imaginaciones caldeadas por aquel ardiente sol y entenebrecidas por la más crasa de las ignorancias.

Los socialistas andaluces habían renegado de la especie de platonismo que campea en tal partido, pasándose con armas y bagajes al campo anarquista.

Siendo Andalucía de las regiones más analfabetas de España, léese en ella, sin embargo, más que en otras cuyo grado de instrucción es superior, y así, el mugriento, de puro sobo, periódico de ideas avanzadas, ó la revista de asuntos sociales, corren de cortijo en cortijo para ser leídos, penosamente y con sonsonete parecido á un martillo, ante un auditorio tan ávido de lo inesplicable, sobrenatural, portentoso, como desprovisto de toda educación, indispensable prolegómeno para dar á las ideas y principios de la ciencia económica, hasta en sus desvaríos, el verdadero alcance y significación que el escritor quiso tuviesen.

En una región en que *José María*, *Los Niños de Ecija* y demás pseudos personajes fuera de la ley, alcanzaron los honores de héroes, en un pais del que Zugasti pintó magistralmente su modo de ser y en el que pudo vivir la *Mano negra*; en un terreno que produjo los sucesos de Jerez ¿qué de extrañar tiene que el anarquismo se haya enseñoreado de aquellos campesinos que por sus costumbres, tipos, cantos, tendencias, odios, preocupaciones, amores, venganzas á ilusiones presentan el ejemplo más innegable de atavismo histórico?

El carácter marcadamente aventurero; el amor al peligro; el empeño de adquirir fama entre sus convecinos; el irritante contraste entre sus pobrezas y aflicciones y la aparatosa riqueza y dicha del *amo*; el medio ambiente, la indigestión cerebral, permítase la frase, que le producen las lecturas de teorías y ensueñas escritas para otras inteligencias, y, finalmente, la peor consejera, el hambre, conducen al campesino andaluz gradualmente á exajerar las aspiraciones del partido socialista y, más tarde, le convierten en fanático partidario del más desenfrenado anarquismo, si en éste existir pudiesen gradaciones.

Y tal estado de ánimo del campesino andaluz envuelve en sí un problema amenazador tan grave ó más aún que el catalán, porque en él se hallan también gérmenes que producirán odio al poder central, primera etapa del criminoso separatismo que, en Andalucía, se muestra al exterior por la simpatía que profesan á la odiosa y odiada presencia de la bandera inglesa en el Peñón.

F. NAVARRETE

Carta abierta

A un amigo de Montevideo

Mi querido amigo: Te reconozco perfectísimo derecho, al acusarme por mi tardanza en contestar á tu última, mas ten en cuenta que durante las cuatro semanas trascurridas los sucesos apenas si me han dado tiempo para meditar sobre su génesis y estudiar su desarrollo.

Los estudiantes de Madrid, que saben lo que se llevan en el meollo, sublevados contra los exámenes de ingreso, y algunos que de cierto no son universitarios ocupados en apalear despiadamente á inofensivos ancianos; los de Santiago, ¡oh tiempos! haciendo oficios de moralistas, parando las casas de juego: los de Granada ejercitando los pulmones y los pitos contra unos pobres cómicos, por si hubo ó no preterición en una dedicatoria: los catalanistas hidrófobos, gritando lo que no quiero escribir por temor de que la tinta se sonroje: los valencianos, aragoneses, navarros y castellanos, *arreando con freno* á los antipatriotas, ó educándoles con razones *contundentes*, y el Gobierno, bueno á Dios gracias.

Juzga tu por lo dicho, amen de lo que en el tintero queda, si el horno estaba para pasteles.

Mas tranquilo hoy daré cumplida respuesta á tu carta y satisfaré tu maniática curiosidad.

¿Qué es lo que pretenden los catalanistas? preguntas. ¿en qué se funda la oposición á sus pretensiones? ¿son racionales?

Lo que quieren, y si es justo, ya lo verás al continuar leyendo. La oposición que se les hace, confiésote sinceramente, que no la encuentro lógica. Que hay gran alarma entre los castellanos, ó sea entre los que no han tenido la suerte de nacer en Cataluña, es evidente, pero entiendo que son alarmas, infundadas de espíritus apocados, degenerados física é intelectualmente, estado tan palpable, que ha podido ser pesado y medido por el ilustre medico y eminente separatista Dr. Robert.

Lo que pretenden los catalanistas, te lo diré con un simil.

Figurate que somos dueños de un riquísimo rábano, y que tu eres catalanista y yo castellano; pues tu te lo fumas y yo escupo. ¿Qé hay en esto de particular? nada. Al contrario, me ahorras de *chupar*. Y de ello vás á convencerte leyendo el compendio de Constitución catalana aprobado por la Asamblea de Manresa, que pasó á exponerse.

Base 3.ª El idioma catalán será el único que con carácter oficial podrá usarse en Cataluña y con las relaciones de esta con el Poder Central. (Aquí falta: nos reservamos el maldito castellano para meter al comercio, toda la borra que fabricamos).

Base 4.ª Solo los catalanes podrán ejercer en Cataluña cargos públicos.

Base 6.ª Cataluña será la única, soberana de su gobierno interior, dictará sus leyes orgánicas, cuidará de su legislación civil, penal, mercantil, administrativa y procesal: establecerá y percibirá los impuestos y acuñará la moneda.

Base 7.ª El Poder legislativo, residirá en las Cortes Catalanas.

Base 8.ª El Poder judicial se organizará restableciendo la antigua Audiencia de Cataluña, y dentro de Cataluña se fallarán todos los pleitos y causas.

Base 12.ª Cataluña contribuirá á la formación del ejército con voluntarios ó metálico. El ejército que corresponda á Cataluña será fijo y á él pertenecerán los voluntarios con que contribuya.

Base 13.ª Todas las fuerzas para la conservación del orden público en Cataluña, dependerán del Poder Catalán.

Base 14.ª La moneda catalana, será de curso forzoso en toda España (¡oh, que honor!)

Base 15.ª La enseñanza pública se organizará según las necesidades de la *civilización* catalana. (¡Adiós, Cicerones!)

Disposiciones transitorias

Solo los catalanes, podrán ejercer en Cataluña, cargos, dignidades y prevendas eclesiásticas. (Por aquí, ya asoma la oreja de los curas catalanes).

La Deuda pública actual, vendrá á cargo del Poder central.

Todo esto bien mirado ¿qué es? una bicoca. ¿No nos conceden el honor de que su moneda circule en España? ¿No nos hacen el favor de dejarnos la Deuda pública? ¿Pues qué más queremos? Aun creo que debemos estarles agradecidos por no haber estirado las *Bases* á pedir que conciban las hembras catalanas y den á luz las castellanas, para evitarse los dolores del parto.

Conocida como tu ves la Constitución Catalana convendrás conmigo que si no es obra de unos malvados, es fruto de unos imbéciles, á quienes como castigo impondría el de encerrarles en una jaula exhibiendoles por plazas y plazuelas á uso de fieras.

En el Congreso, les han dado un *solfeo patriótico*, y aun cuando han gritado como energumenos, que no son separatistas, ¿qué crédito ha de

---

Folletón

del DIARIO DE AVISOS (5)

Rafael

(PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS)

POR

ALFONSO DE LAMARTINE

PREFACIO

(Continuación)

Al dia siguiente volví; Rafael había muerto aquella noche. La campana del pueblo inmediato comenzaba á doblar por él. Las mujeres y los niños salían de la puerta de su casa, y lloraban dirigiendo su vista á la casa de Rafael. ¡Se veía un pequeño campo verde, junto á la iglesia, á dos hombres que cavaban la tierra, y que abrían un hoyo al pie de una cruz!...

Me aproximé á la puerta; una nube de golondrinas revoloteaba y chillaba alrededor de las ventanas abiertas, entrando y saliendo sin cesar, como si les hubieran destrozado sus nidos.

Yo comprendí más tarde, al leer estas páginas, por qué se rodeaba de estas aves, y qué recuerdo traían á su memoria hasta sus últimos momentos.

I

Hay sitios, climas, estaciones, circunstancias exteriores, tan en harmonia con ciertas espresiones del corazón, que la naturaleza parece que forma parte del alma, y el alma de la naturaleza, y que si separáis la escena del drama, y el drama de la escena, la escena pierde el colorido y el sentimiento se desvanece. Quitad las costas escarpadas de Bretaña á René, las sabanas del desierto á Atala, las brumas de la Suavia á Werther, las olas empapadas del sol y las calurosas llanuras á Pablo y Virginia, y no comprenderéis, ni á Chateaubriand, ni á Bernardino de Saint-Pierre ni á Goethe.

Los lugares y las cosas estan unidos por un lazo íntimo, porque la naturaleza es una en el corazón del hombre como en sus ojos.

Nosotros somos hijos de la tierra.

La misma vida corre en su savia y en nuestra sangre.

Todo lo que la tierra, nuestra madre, parece que siente y dice á los ojos en sus formas, en su aspecto vario, y en su fisonomía, ó en su melancolía, tiene en nosotros su repercusión.

No se puede comprender bien un sentimiento más que en los lugares donde se concibe.

II

A la entrada de la Saboya, laberinto natural de profundos valles, que descienden como otros tantos lechos de los torrentes del Simplón, de San Bernardo y del monte Cenis hacia la Suiza y hacia la Francia, un gran valle, más ancho y menos encajonado, se destaca hacia Chabery del nudo de los Alpes, y se abre su lecho de verdura de ríos y de lagos hacia Ginebra y Anneci, entre el monte Chat, y las montañas naturales de Beauges.

A la izquierda, el monte Chat eléváse durante dos leguas hacia el cielo una linea alta, sombria, uniforme; sin ondulaciones en su cima.

Se podria tomar por una muralla inmensa tirada á cordel. Apenas en su extremo oriental dos ó tres dientes agudos de pardo peñasco interrumpe la monotonia geométrica de su forma, y recuerdan al que la mira que no es la mano del hombre, sino la mano de Dios, la que ha podido jugar con estas masas.

Hacia Chamberi, los pies del monte Chat se extienden con cierta molicie por la llanura.

Al descender forman algunos escalones y laderas cubiertas de pinos, de nogales y castaños, enlazados con viñas que los rodean. A través de esta vegetación espesa y salvaje, se ven blanquear á lo lejos casas de campo, elevarse los altos campanarios de los pobres pueblos, ó negrear las viejas torres de los castillos almenados de otra época.

Más abajo la llanura, que fué en otro tiempo un vasto lago, conserva la hondura, las riberas dentelladas, los cabos salientes de su antigua forma.

Unicamente se ven ondear las hojas verdes ó amarillas de los álamos, de las praderas y de las mieses.

Algunas mesetas algo más elevadas y que fueron en otro tiempo islas, descuellan en medio de este valle pantanoso.

En ellas aparecen algunas casas cubiertas de rastrojo; y ocultas entre las ramas.

Más allá de este lago seco, el monte Chat, más desnudo, más pelado y más áspero unde á pico sus pies de piedra en el agua de un lago azul como el firmamento, donde esconde su cabeza.

Este lago, que tiene unas seis leguas de longitud sobre una anchura que varía de una á tres leguas, está

(*Continuará*).

dérseles si ellos mismos dicen que el Parlamento es español, es el Palacio de la mentira? ¿Quien ha de creerles, si su voz, que es la de *La Veu de Catalunya*, afirma ayer, que por ahora, no? Luego esperan serlo más adelante.

En fin, amigo mío, esos perturbadores no se satisfacen con esplotarnos mercantilmente, quieren constituir de España una Colonia de exclavos y sus deseos no deben causarnos indignación, sino risa.

Y, á todo esto, el Gobierno, tan tranquilo.

Sin duda está haciendo coraje.

Tuyo.

A. de A.

LAS CORTES

Sesiones del día 3.

CONGRESO

El Sr. Silvela hace uso de la palabra para explicar su voto.

Yo—dice—declaro que no tengo fé en la medida que se discute, pues la cuestión de los cambios es esencialmente monetaria.

Además, este proyecto no está comprendido en la ley llamada del candado, y, por lo tanto, el decreto del ministro de Hacienda es ilegal.

No cabe dentro de la ley de 6 de Marzo de 1900, porque esta medida no conduce á una inmediata elevación de los aranceles; antes al contrario, los rebaja de momento, sin que valga la esperanza que tiene el ministro de Hacienda de que llegue un día en que los aumente.

Añade que á un proyecto en el cual declara el mismo ministro que admitirá modificaciones, no se le puede aplicar la citada ley del candado.

Declara que los conservadores votarán la proposición incidental, sin que el voto signifique ningún prejuicio en contra del proyecto.

El señor Alba manifiesta que comprende el deseo del ministro de mejorar el estado de los cambios; pero cree que no es el medio elegido el que ha de conducir á la solución de este problema.

Es cierto—dice—que el pago en oro en las Aduanas ha dado buen resultado en otras naciones; pero esto ha sido el complemento de otras disposiciones.

Termina diciendo que no es aplicable la ley del candado á este proyecto.

El señor Sánchez Guerra: Es preciso descartar el fondo del proyecto del ministro de Hacienda y lo que aquí se debate.

Nosotros bamos á votar esta proposición incidental, por estimar que el decreto que se discute es ilegal y no cabe en la ley de 6 de Marzo de 1900.

Lee párrafos del debate sostenido ayer sobre este asunto, para apoyar su razonamiento.

Niega que en esta discusión haya cuestión política, y recuerda que siendo ministro el señor Gamazo aplaudió este señor á varios diputados de la mayoría que le atacaban, diciendo que en el Parlamento todos deben votar con arreglo á su conciencia. (Muy bien.)

El señor Navarrorreverter entiende también que no es aplicable la ley del candado, y añade que ellos ni entran ni salen en las tranquilas peticiones de la mayoría.

El señor Canalejas: La cuestión que se discute está colocada en una situación muy extraña, pues mientras las oposiciones niegan que haya un interés político, el ministro de Hacienda lo afirma.

En esta duda, yo no puedo sumar mi voto al de las minorías, porque esto es una censura, al ministro, pero tampoco puedo unirle al de la mayoría, porque entiendo que á este proyecto no se le puede aplicar la ley del candado.

Opina que se debe procurar una transacción, sin empeñarse en una votación sobre la proposición incidental.

El Sr. López Puigcerver declara que la disciplina le veda votar en favor de la proposición, pero que el decreto que se discute es opuesto á sus opiniones sobre esta materia.

Censura el proyecto sobre el pago en oro, afirmando que es un peligro gravísimo para la nación.

El Sr. Azcárate manifiesta que la minoría republicana votará en pro de la proposición.

El Sr. Romero Robledo se muestra de acuerdo con la proposición.

El Sr. Ferrex y Vidal manifiesta que retira la proposición incidental. (Rumores.)

El Sr. Mira dice que, puesto que se trata de un interés nacional, y una vez que todas las minorías se muestran de acuerdo con la proposición, debe mantenerse ésta para que se vea que prospera la iniciativa de algunos individuos de la mayoría.

Dice que está dispuesto á retirar su firma siempre que todos los firmantes se muestren de acuerdo en esto.

El señor Pradera anuncia que los carlistas votarán en contra de la proposición.

El señor Lerroux: Por dignidad del Parlamento, por la seriedad de los que hemos firmado la proposición, si los demás firmantes la retiran, yo la sostengo.

El presidente del Consejo dice que en este decreto no hay extralimitación.

Se trata—añade—de una cuestión dudosa, lo concedo; pero solamente por eso no hay que atacarlo prematuramente.

Yo no afirmo que el proyecto de ley presentado por el ministro de Hacienda de resultados beneficiosos, pero sí que puede contribuir á darlos, unido con otras medidas que vendrán escalonadas, como deben venir.

En esto de los proyectos económicos hay que ir con mucho cuidado, porque yo he visto proyectos muy combatidos que han dado grandes resultados, y viceversa.

Termina rogando á la mayoría que vote en contra de la proposición.

El ministro de Hacienda manifiesta que, como hay en la mayoría algunas personas que se abstendrán de votar, y no quiere ser motivo de una división, ruega al presidente de la Cámara que suspenda la votación. (Rumores y protestas.)

Yo, señores, deseo evitar esa división á costa del mayor sacrificio que pueda hacer, y ruego á los Sres. López Puigcerver y Canalejas que vean si hay algún medio de evitarlo.

El señor López Puigcerver declara que se encuentra al lado del gobierno, pero que no puede votar en contra de principios y de ideas sustentadas durante toda la vida.

El señor Canalejas hace declaraciones semejantes.

El señor Sánchez Guerra, invocando un artículo del reglamento, censura la tardanza en votar.

Se procede á la votación nominal.

La proposición es desechada por 113 votos contra 68.

Se entra en la

ORDEN DEL DIA

(La Cámara queda desierta.)

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos los de las actas de los Srs. Sánchez Pastor y Martín Rosales, que juran seguidamente el cargo.

Continua la discusión del presupuesto de Guerra.

El Sr. Llorens á quien se concedió la palabra para hacer algunas observaciones al capítulo 2.° del presupuesto de la Guerra, pronunció un largo discurso combatiendo la totalidad del proyecto y descendiendo á prolijos y minuciosos pormenores y detalles, á la par que censuró las partidas consignadas en los distintos capítulos.

Después del discurso del Sr. Llorens apruébanse los capítulos 1.°, 2.°, 3.° y 4.°

Se suspende la discusión del capítulo 5.° por ausencia de los señores que habían pedido la palabra.

Quedaron aprobados los capítulos 6.° 7.° y 8.°

Se dió lectura á una enmienda del señor Forgas al capítulo 9.°, que fué retirada y aprobado el capítulo.

El capítulo 10 fué retirado por la Comisión.

Quedó aprobado el 11.

Al 12 se presentó, y fué admitida, una enmienda del señor conde de Aldama, y una adición del general Suárez Inclán, y quedó aprobado, como igualmente los sucesivos has al 17 inclusive.

La sesión se levantó á las ocho y media.

ÁLBUM POÉTICO

SONETO

Columna gigantesca y ondulante
por el camino polvoroso avanza,
brillan puntos de luz en lontananza
cual destellos de un astro deslumbrante.
¿Quiénes son? ¿Dónde van? El resonante
belicoso clarín sus notas lanza.
Yá se acercan, mirad: son la esperanza
de un pueblo que otros días fué gigante.
Son la ardorosa juventud; fulgura
en sus ojos con vivo centelleo
el amor á la patria condolida.
¡Ellos, ellos traerán nueva ventura
y harán que se levante, como Anteo,
con más fé, con más alma, con más vida!

MANUEL LASSA
Capitán de Artillería

FIESTAS DE SANTA BÁRBARA

El Concierto.—Baile de anoche

La Academia de Artillería ofrecía un aspecto verdaderamente regio.

Por todas partes había derroche de luz y profusión de flores, los dos encantos de la vida.

Por los amplios pasillos en cuyos muros se destacan alegorías artilleras y leyendas caballerescas, desfiló anoche lo más selecto de la sociedad segoviana, predominando el elemento militar, feliz organizador de tan hermosa fiesta.

El cambio no podía ser más brusco y halagador para los sentidos.

En la calle una neblina densa y húmeda que ahogaba la luz y prestaba al acueducto un aspecto desolador y siniestro; dentro, todos los encantos que pueden halagar á la fantasía.

Mujeres hermosísimas envueltas en sedas y gasas, adornando sus tocados con flores y joyas, y dejando á su paso ese perfume fugitivo y sutil que parece desposarse con la belleza y la elegancia para convertir en ángeles á las que alegran nuestra existencia y constituyen el motor poderoso que impulsa al hombre en sus más generosos empeños.

Oleadas de luz caían de de artísticos aparatos sobre aquella compacta y selecta concurrencia, fulgurando en las lunas de los espejos, en las valiosas joyas de las damas, besando con trémulos centelleos los poéticas flores que oscilaban sobre elegantes jarrones, gallarda muestra de la industria segoviana que figuró con indiscutible éxito en el último certámen provincial.

En algunos de los suntuosos salones destinados al descanso y á la conversación, se veían los retratos de ilustres generales de Artillería, semblantes severos, encanecidos en la guerra, gloriosa prosapia de esa lucidísima arma que tantos preclaros timbres supo grabar en la historia patria; y contrastando con esa galería de exclarecidos soldados, leyenda mu da de pasadas grandezas, se destacaban los rostros juveniles, isabel ez de la mujer, mal veladas por los refinamientos de la moda y de la elegancia, el rumor incesante de mil conversaciodes, los acordes de la música que hasta allí llegaban con apagados ecos, todos esos mil detalles halagadores que constituyen un hermoso himno á la vida.

Aquellos muertos ilustres ganaban batallas y rendían al enemigo; tenían una misión de fuerza que cumplir. Las beldades que anoche llevaron los encantos de su hermosura á la Academia de Artillería, tambien ganan batallas y rinden los corazones; pero su misión es de paz, y el vencido se considera muy dichoso al sufrir el yugo del vencedor.

El grandioso salón de la biblioteca era un hermosísimo estuche en el que tan bien encajaban las beldades que prestaron los actrativos de su presencia á la fiesta de anoche.

Roja alfombra cubría el suelo; de rojo aparecían también vestidos los elevados muros; rojas eran las colgaduras de terciopelo que cubrían los huecos y rojos los marcos de «peluche» que encerraban las tersas lunas de los espejos en que se veían retratado aquel expléndido jardín de bellezas, cuyas claras «toilettes» resaltaban sobre aquel fondo intensamente rojo, como bandada de blancas palomas resbalando sobre enrojecido horizonte en una puesta del sol.

Rompiendo los encendidos tonos del cuadro, pendían de los entrepaños ricos tapices, con históricas alegorías, y sobre los mármoles de las mesas veíanse agrupados con arte algunos atributos del arma de Artillería.

Quebrábase la luz en templados iris al romper en los prismas de los biselados cristales de las arañas, y la tibia atmósfera que allí se respiraba lleva ba en sus senos embriagadores efluvios.

Por aquel salón desfilaron bailando las parejas, con teme rumor que apagaba la mullida alfombra, y allí resonó con una interpretación magistral la inspirada música de Sellenick, Vives y Verdi.

La sala de armas, decorada también con mucho gusto, y de cuyas paredes penden las insignias de las órdenes militares, y trofeos de guerra, se había habilitado para «buffet».

A lo largo de esta sala se había colocado la mesa en cuyo adorno se esmeraron manos expertas, mezclando con la vajilla y cristalería verdaderos montones de frescas flores.

Y después de un exordio tal vez un poco extenso, pero que bien le merece tan brillantísima fiesta, pasaremos á ocuparnos de lo que constituía el programa.

La excelente banda de Artillería, falta hoy de importantes elementos, hizo sin embargo milagros interpretando de una manera asombrosa, bajo la batuta nerviosa y mágica del maestro Urizar, «Las fiancés», sinfonía dramática de Sellenick y la fantasía de «La balada de la luz», del maestro Vives, instrumentada por D. Teófilo Vicente.

El público premió aquella ejecución con entusiasta y nutridos aplausos, y la banda de Artillería consiguió un nuevo y señalado triunfo.

Después se empezaron á bailar walses y rigodones, con un pequeño descanso para reparar en el «buffet» las perdidas fuerzas, y se volvió á bailar y á esta hora, dos de la mañana, aún sigue la gente joven dando animación y vida áaquel cuadro radiante de luz y de belleza.

Es casi imposible recordar los nombres de toda aquella escogida concurrencia que llenaban los elegantes salones de lo Academia.

Del bello sexo estaban:

Lola Cabrillo, con preciosísimo traje de seda rosa; Carmita Ordovás, de seda blanca y lila; María Luisa Contreras, de celeste y blanco; Lola Castresana, de gasa azul; Luz Madrazo, de claro; Sofía Ordovás, de blanco; Ventura Contreras, de blanco y negro; Marina Baeza, de lila; María Durán, de blanco; Amparo Colomés, de azul; María Alvarez, de crema; Laura Roldán, de azul; Sofía Tejada, de azul y blanco; Teresa Hermoso, de azul; Regina Lagunilla, con caprichoso traje de seda «japonesa»; Manolita Laínez, de blanco; Eladia Nevot, de blanco también; Anita Dicenta, de rosa; Concha Nevot, de blanco; María Salvador, de blanco; Adelina Dicenta, de blanco; Concha Salvador, de blanco; Rosario García, de blanco y negro; María Martitegui, de azul; Carmencita González, de negro; Micaela Solís, de blanco; Antonita Huerta, de azul; Carmen Solís, de blanco; Lola Morote, de blanco y celeste; Carmen Suárez, de café; Isabel y Pura Sánchez Gutiérrez, de blanco; Amalia Carretero, de lila; las Srtas. de Lallave, dos de blanco y una de azul; las de Hermoso, una de blanco y otra de azul; la de Sánchez de Toledo, de blanco; y... algunas más cuyos nombres nos es imposible recordar en estos momentos; de hora tan avanzada, y materialmente escribiendo al volar de la pluma.

(¡Ah, mil perdones, amables señoritas, si nuestra torpe pluma interpretó malamente los colores de vuestras elegantes «toilettes!»)

También recordamos á los señoras de González de la Revilla, Solís, Ordovás, Contreras, Perogordo, Matesanz, Roca, Madrazo, Berenguer, Gómez del Pozo, Sellés, Cabanyes, Montegro, Dicenta, Roldán, Sierra, Salvador, Morote y Durán.

Del sexo feo: Ordovás, Muriel, González de la Revilla, Solís, Cabanyes (D. Carlos), Carretero, Nieva (D. Gabino), Flores, Sellés, Colomés, Cáceres (D. Antonio), Beruate, Hernández (D. Agustín) Cebrián, Madrazo, Gómez del Pozo, Gil, casi todos los Jefes y Oficiales del Regimiento de Sitio y de la Academia, los alumnos y nuestros compañeros de redacción Pepe Rodao y Miguel de Zárraga.

El éxito de la fiesta débese en gran parte á la comisión de artilleros encargados de su reorganización. Formábanla los capitanes don Fernando Sárraga y don Vicente Almodóvar; el primer Tte. don Valentín Berenguer y un incansable grupo de alumnos, entre los que don Antonio Got ha sido de los que más activamente han trabajado.

A todos enviamos nuestros plácemes y las más expresivas gracias, por las atenciones que anoche nos dispensaron.

Cuando abandonamos la fiesta, y ya en la calle, nos envolvieron de nuevo las nieblas y el frío de la noche nos hacía marchar apresuradamente, creyéndonos víctimas de una pesadilla, y haciéndonos recordar la frase del malogrado poeta Manuel Paso: ¡Son la luz y el color que se han vuelto locos!

NOTICIAS

Función religiosa

En la iglesia de San Martín, se celebró ayer la solemne función que dedica anualmente á su Patrona, la Asociación de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros.

El templo se hallaba adornado con mucho gusto y profusión de luces.

En el altar mayor y al lado del evangelio, se alzaba una esbelta columna decorada con trofeos militares y la bandera española, descansando sobre ella la imágen de Santa Bárbara.

En la misa ofició el párroco, don Eugenio Sanz, asistido de los sacerdotes don Gregorio Sáez y don Florentino García.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo, el R. P. Gómez, Misionero del Corazón de María, pronunciando un elocuente y sentido sermón que mereció unánimes elogios.

La capilla dirigida por el maestro organista de la Catedral, don Luis Casares, interpretó admirablemente una excelente misa original de don Luis Azcona; y el inspirado compositor don Teófilo Vicente ejecutó después con el violín, acompañado al piano por el señor Casares, una balada titulada «Vieux temps.

Por la tarde y con la misma solemnidad se hizo la Reserva.

A estos cultos ha asistido una numerosa y escogida concurrencia.

Hoy á las diez y media se dirá una misa de Requiem por los artilleros fallecidos y familias de los asociados.

Orfeón Segoviano

Continuación de la lista de socios protectores por orden de inscripción.

D. Joaquín Jose, D. José María Martínez, D. José Perogordo, D. Paulino Gómez del Pozo, D. Manuel Vega Arango, D. Julián Casado, D. Mariano Ruiz, D. Pablos Comas, don Francisco Peinador y don Agustín Ruiz.

(Continuará)

A las personas que deseen suscribirse como socios, se les ruega lo manifiesten al secretario de la Sociedad, don Domingo Palacios, que vive en la calle de Santa Columba, núm. 3.

Anteanoche y con gran orden y entusiasmo se ensayó por más de cien orfeonistas, una parte de la obra que han comenzado, resultando á juicio del director artístico don Teófilo Vicente, una agradable sorpresa, atendiendo al gran número de voces, y á ser el primer día de ensayo.

Han sido nombrados vocales del consejo de Agricultura, Industria y Comercio de esta capital, el distinguido jurisconsulto don Rafael Rey, el alcalde señor Martín Higuera, así como también el conocido industrial don Anselmo Carretero. A todos los felicitamos por tan merecida distinción.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro querido amigo el acaudalado propietario de Chatún don Ildefonso Polo.

También hemos saludado al digno é ilustrado señor Cura de Palazuelos, don Pablo Mata.

Sean bien venidos.

Se encuentran en esta capital desde hace algunos días, los diputados provinciales por el distrito de Riaza, D. Francisco Gil Iglesias y don Hermenegildo de la Fuente, estimados amigos nuestros, á quienes damos la bien venida.

Tenemos entendido que en el correo de hoy, se remitirá al Tribunal Supremo la célebre causa de Abades.

Anoche no hubo sesión en el Ayuntamiento, por falta de número de Concejales.

El alcalde de Marugan participa al Gobierno civil haberse presentado la enfermedad epidémica llamada glosopeda en las reses vacunas de aquel pueblo.

También participa el alcalde de Villoslada haberse presentado en las lanares dicha enfermedad.

Por el señor Gobernador se han dado las órdenes oportunas para atajar la epidemia.

La comisión provincial ha resuelto los expedientes electorales de los pueblos de Villeguillo, Duruelo, Martín Miguel y Nava de la Asunción.

La Guardia civil del puesto de Villacastín ha denunciado á los vecinos de dicho pueblo, Gregorio Jiménez y Florentino Caballero, por haberles hallado arrancando cepas en el monte llamado «La Matilla.»

Ha fallecido en el Pardo el farmacéutico mayor, jubilado, D. José Alonso Molina, padre político de nuestro querido amigo, el diputado provincial, don Mariano Galicia, quien con tan triste motivo ha salido para dicho punto.

Reciban nuestro sentido pésame, por esta desgracia, el Sr. Galicia y su distinguida esposa.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, para Valencia, al alumno de la Academia de Artillería, don Oscar Pérez Solís.

De Real Orden se ha dispuesto que por el jefe del Archivo general militar sea remitida á la Comisión liquidadora de Cuba, toda la documentación de los

servicios intervenidos de Artillería, Ingenieros, gastos diversos y Pagadurías de los cuarteles generales de la expresada Antilla, para su examen y liquidación, y reclamaciones por créditos de aplicación de dichos servicios.

La importante revista madrileña *Blanco y Negro*, publica en su último número una reproducción fotográfica de la hermosísima estátua del héroe de Cascorro, original de nuestro querido amigo y paisano el celebrado escultor, Aniceto Marinas.

Tan notable estátua, instalada en la plaza del Rastro, será descubierta muy en breve y el acto ha de resultar verdaderamente brillante y solemnísimo, constituyendo también un nuevo triunfo para el insigne artista segoviano, señor Marinas.

Ayer permaneció en esta capital el ilustrado médico de Carbonero el Mayor, D. Víctor Llorente.

Anteayer a las cuatro de la tarde promovieron un fuerte escándalo en las inmediaciones de la Fábrica de Loza, Juan Caballero, de oficio sillero, su mujer Ceferina Rodríguez, y la madre de ésta, la que dijo haber sido maltratada de palabra y obra por su hijo político.

En el vecino pueblo de Hontoria se han presentado varios casos de sarampión.

En la Secretaría de la Diputación provincial han quedado expuestos sólo por ocho días, para que puedan ser examinados por el público, los pliegos de condiciones á que han de sujetarse las subastas para el suministro de tocino carne de vaca, harina, alubias y patatas para la alimentación de los asilados en los Establecimientos de Beneficencia.

Se instruyen diligencias por denuncia del capataz del distrito forestal de la 11.ª comarca, por haber encontrado 46 tocones procedentes de otros tantos árboles cortados en el monte titulado «Dehesa del Alcalde», de los propios de Riaza.

—También se instruye sumario contra D. Agustín Bartolomé Calleja, Alcalde del distrito de Pradales y en el cual se le ha declarado procesado, por haber exigido varias cantidades á ganaderos del pueblo de Cedillo de la Torre, por pastoreo abusivo.

Después de grandes sufrimientos ha fallecido en el manicomio de Ciempozuelos, D. Silverio Pascual, hermano de nuestro querido amigo el oficial de Hacienda, D. Manuel Pascual.

Tanto á éste, como á su distinguida familia, damos el más sentido pésame y les deseamos la resignación cristiana suficiente á soportar tan terrible desgracia.

Han recibido el premio que las fué otorgada en el concurso último en el Conservatorio de Madrid, las bellas señoritas Catalina Santiuste y María Alvarez, á las que reiteramos, así como á sus distinguidas familias, la más sincera enhorabuena por el triunfo conseguido.

Presupuestos escolares

Se han recibido en la Junta de Instrucción pública los presupuestos escolares para el año de 1902 de Mata de Cuéllar, Monterrubio, Aldehorno, Becerril, Lastras del Pozo, Marugán y Escarabajosa.

Ha tomado posesión de la escuela pública de niños de Sauquillo en calidad de interino, el maestro de instrucción primaria, D. Constantino García Martín.

Escuela de adultos

Han empezado las clases nocturnas para adultos, en el pueblo de Gomezserracín, bajo la dirección del maestro de dicho pueblo, D. Félix Pedrazuela.

Tribunales

Ayer ingresó en esta Audiencia un sumario, procedente del juzgado de Sepúlveda por muerte casual al vecino de Perorrubio Andrés Pascual.

Se ha incoado causa en este juzgado por muerte casual de un vecino de Trescasas.

En el juzgado instructor de Riaza se han incoado 2 causas, una por hurto de leña, y otra por defraudación.

Sentencia

Se ha dictado una condenando á Antonio Santiuste y Vicente Francisco á la pena de 3 meses é indemnización de 21 pesetas á la madre de José Nistol, por el delito de usurpación de funciones y estafa.

Ayer dió á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del primer teniente de artillería Sr. Albarellos, hija de nuestro querido amigo el ilustrado médico D. Enrique Guiloche.

Reciban los padres y abuelos del recién nacido nuestra más cordial enhorabuena.

Interesante

Las diarreas y disenterías en niños y adultos se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos* farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Juzgado municipal

Ayer se inscribió la defunción de Julio González Maroto de 30 meses, hijo de Cristino y María.

Nacimientos uno.

OJEN.—Lorenzo Bernal—Valladolid.

El domingo 8 del corriente, tendrá lugar en el pueblo de la Armuña, una magnífica función dramática, poniéndose en escena en aquel pequeño, pero lindo teatro, el hermoso drama de don Pedro Calderón de la Barca «La vida es sueño», estando el desempeño de aquella magnífica obra á cargo de distinguidos aficionados de la localidad que en más de una ocasión han desempeñado importantes papeles en distintas obras dramáticas.

Con tal motivo, es de esperar que el mencionado día sea grande la concurrencia de forasteros á la Armuña, ya que del año anterior en igual día hay muy gratos recuerdos entre los pueblos limítrofes á aquél, por las bonitas funciones que pusieron en escena y su excelente ejecución.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 4 8'50 noche.

Las sesiones de hoy

CONGRESO

Abrese la sesión bajo la presidencia del Sr. Moret.

En el banco azul el ministro de Agricultura.

Escaños y tribunas poco concurridos.

Los señores Francos Rodríguez, marqués de Villasegura y otros, unen su voto al de la mayoría en contra de la proposición del señor Ferrer y Vidal.

El ministro de Agricultura, con motivo de preguntas hechas en sesiones anteriores por el señor Gallego, relativas á censuras por el retraso en la marcha de los ferrocarriles, asegura que procura por todos los medios obligarlas á cumplir con sus deberes, y que se están tramitando expedientes en ese sentido.

He dictado sobre tal materia varias disposiciones encaminadas á favorecer al público.

Hay que tener en cuenta que yo á veces he sido hasta algo duro en esto con las compañías, obligándolas á que se tengan en cuenta en absoluto el itinerario de los trenes; pero no hay que olvidar que los pueblos de tránsito desean también ser bien servidos, y son causa en algunas ocasiones de retrasos, por fortuna, no de mucha consideración.

El señor Celleruelo hace que conste su voto en contra de la proposición del señor Ferrer y Vidal.

La firma de hoy

El ministro de la Guerra ha despachado esta mañana con S. M. sometiendo á su aprobación las siguientes resoluciones:

Concediendo al comandante de infantería, fallecido, D. Santiago Izquierdo Ossorio la cruz de San Fernando de segunda clase con la pensión anual de 2.000 pesetas por el heroico comportamiento observado en la campaña de Filipinas.

—Idem al capitán de infantería, fallecido, D. Andrés Jaén y Núñez, la id. id. con pensión de 1.500 pesetas anuales por servicios de guerra prestados en la misma campaña.

—Idem al alférez de navío de la Armada D. Francisco Arderíus y Rodríguez, la id. de primera clase, con la pensión de 250 pesetas anuales, por su comportamiento en el combate de Santiago de Cuba.

Un ascenso

Idem la confirmación de la concesión del empleo de segundo teniente de la escala de reserva de infantería, hecho por el capitán que fué de Filipinas, al sargento de dicha arma don Antonio Díaz Fernández.

La fiesta de los artilleros

Los artilleros han celebrado hoy el santo de su patrona con una misa rezada en una de las parroquias de esta corte.

A las tropas de artillería se las ha obsequiado con un rancho extraordinario.

Carlistas y catalanes

Se trabaja con gran actividad por llegar á un acuerdo entre carlistas y catalanes, negándose el Sr. Robert, á ponerse al frente de los dos bandos.

Los presupuestos

Se ha reunido la comisión de Presupuestos, habiendo informado los ministros de Hacienda y Guerra, éste último acerca de la inversión de los nueve millones para la adquisición de artillería de tiro rápido.

Premio á Echegaray

En un despacho de Berlín, que publica el periódico «Le Petit Parisien», se asegura que el Comité encargado de otorgar los premios de la Institución Nobel y de administrar el legado del inolvidable filántropo, concederá uno de dichos premios, importante 187 500 francos y destinado á recompensar méritos literarios al poeta é insigne dramaturgo español don José Echegaray.

Conferencia comentada

Ha sido objeto de vivos comentarios una larga conferencia que han celebrado los señores Sagasta y Urzáiz.

Los conferenciantes han guardado gran reserva, si bien se cree que el Presidente del Consejo de ministros ha conjurado el conflicto que en los actuales momentos creaba al gobierno el empeño del ministro de Hacienda de presentar la dimisión.

Los estudiantes

Por fin han desistido los estudiantes de celebrar la manifestación que proyectaban, habiendo entrado en las clases con la mayor corrección.

Los gamacistas

Es un hecho que cuantos militaban en la política del señor Gamazo seguirán unidos reconociendo la jefatura del señor Maura.

Los Federales

En cuanto termine el novenario de la muerte del Sr. Pi y Margall se reunirán los Federales proclamando la jefatura del Sr. Benot.

Reunión de secciones

Mañana á las tres y media se reunirá el Congreso en Secciones.

Espéranse algunas sorpresas y aunque el ministro de Hacienda presentará candidatura completa para la comisión que ha de entender en un decreto sobre el pago en oro de los aranceles de aduanas, hay quien cree que pudiera ocurrir algo que hiciere fracasar el plan del Gobierno.

Boletín religioso.

Santos para hoy

San Sabas, abad; San Anastasio, Santa Crispina, Santos Dalmacio y Julio.

CULTOS

—En el convento de las Religiosas Concepcionistas Franciscas, novena en honor de su Madre Inmaculada.

Empezarán estos cultos á las cuatro de la tarde, consistiendo en Exposición del Santísimo, Estación, Rosario con Letanía cantada, sermón á cargo de don José Rodríguez, mayordomo del Obispo, Motete y Reserva.

—Mañana, día 6, dará principio á las 4 de la tarde una solemne novena dedicado á la Purísima Concepción en el Convento de San Juan de Dios (monjas del Espinar.)

Consistirán estos cultos en Exposición, Rosario, Novena, sermón á cargo de un padre Franciscano, Reserva y cánticos.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 4

Interior	72'20
Exterior	00'00
Amortizable al 4 por 100	81'20
Idem al 5 por 100	92'85
Cubas del 86	86'10
Idem del 90	00 00
Filipinas	91'00
Aduanas	00 00
Acciones del Banco	493'50
Acciones de Tabacos	402 50

CAMBIOS

París á la vista	40'50
Londres á la vista	35'30

Mercados

Segovia, 4.

Hoy han pasado de mano, 70 fanegas de trigo de paneras, 46 reales, y en los almacenes se paga á 44 reales las 94 libras.

Centeno, á 34 reales fanega; cebada, á 26'50 y 27.

Algarrobas á 35.

Valladolid 4

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

En los Generales 200 fanegas de trigo á 44'75 y 45

Centeno.—100 á 31.

Cebada 40, á 28.

El Corresponsal.

Medina del Campo 4

Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 43 y 43'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo fuertes hielos.

El Corresponsal.

Arévalo 4

Entrada 100 fanegas de trigo, que se pagaron á y 44'50 reales las 94 libras.

Centeno á 31.

Cebada á 28.

Algarrobas 32.

Garbanzos de 100 á 190.

Tendencia del mercado, calma.

Tiempo de hielos y despejado.

El Corresponsal.

Nava del Rey (Valladolid) 4

Entraron 200 fanegas de trigo.

El tiempo frío.

Tendencia, sostenida

Cotización de hoy:

Trigo superior seco y limpio á 43'75 reales.

Idem bueno seco, á 43'25.

Centeno á 30.

Cebada á 29

Algarrobas á 34.

El Corresponsal.

Rioseco 4

Las entradas en el mercado siguen cotizándose: el trigo al detall á 42'50 reales las 94 libras.

Las ofertas son abundantes al precio de 43 pero sin tomadores.

El Corresponsal.

Barcelona 4

Aumenta la tendencia á la baja.

Hoy se han hecho ofertas de trigo superior de Salamanca á 43 reales, y el de Arévalo á 44 50 y 44'75.

Llegaron 23 vagones de trigo, y 2 de centeno todo de mercados del país.

BANCO AGRÍCOLA

Venta de fincas rústicas

Por la representación de este establecimiento, se anuncian en venta extrajudicial, las siguientes:

Una tierra en Vegas de Matute, otra en término de Fuentemilanos, otra en el de Valdeprados y once en el de Otero de Herreros, tasadas en junto en 913 pesetas.

Las proposiciones se admiten en las oficinas del Banco agrícola hasta el día 22 del actual, en el que á las doce de la mañana harán los señores administradores la adjudicación á la oferta que juzguen más favorable, reservándose el derecho de no admitir ninguna sino la juzgasen aceptables.

Los títulos de propiedad están de manifiesto en las referidas oficinas, donde se les enterará á los que se propongan su compra, de todos los detalles.

Se admiten proposiciones á todas las fincas y á las de cada término municipal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona.. { SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

REGALO

Montes, fotógrafo, regala un porta-retratos y seis retratos para dige á todo el que se haga media docena de retratos de cuatro pesetas en adelante.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS. (Véanse muestras).

MONTES, VICTORIA, 11.—FOTOGRAFÍA

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

No comprar sin antes ver las clases y precios de esta carbonería, en la seguridad de que comprobado el peso y calidad de los mismos, honrarán el establecimiento con sus pedidos.

Se sirve á domicilio.

También se reciben encargos en la calle de Malcocinado, número 8 (Cuatro Calles).

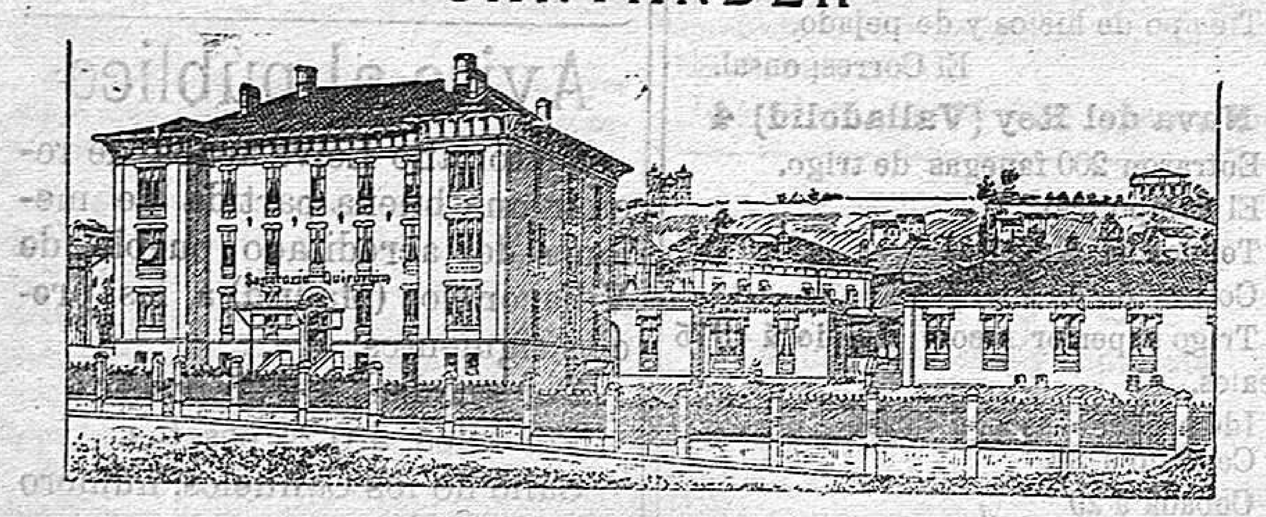
Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

MATIAS LOPEZ

MADRID--ESCORIAL

*E*specialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS 8 rue Vivienne, y en todas las Farmacias

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.---Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D, FRANCISCO ANTIUSTE.—Casa de la Tierra

RESUMEN de los siniestros pagados por **La Unión y el Fénix Español** en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899

AÑOS	Pesetas	Cts.	AÑOS	Pesetas	Cts.
1864-1865	762.524	33	*Suma anterior*	20.939.665	61
1866	1.112.651	45	1883	2.724.242	94
1867	1.357 785	95	1884	3.640.866	27
1868	1.442.858	90	1885	2.740.061	19
1869	858.466	75	1886	3.746.797	74
1870	359.695	75	1887	3.592.859	96
1871	352.914	96	1888	3.604.206	63
1872	484.267	04	1889	3.629.720	59
1873	403.699	55	1890	3.683.357	90
1874	379.962	07	1891	3.941.436	30
1875	657.197	46	1892	3.983.092	56
1876	1.036.620	54	1893	4.396.529	08
1877	1.193.846	51	1894	4.027.250	57
1878	1.291.728	41	1895	3.359.363	63
1879	1.360 049	23	1896	4.433.060	24
1880	2.917.048	57	1897	4.120.299	78
1881	1.949.403	38	1898	4.183.238	10
1882	3.018.944	76	1899	4.067.050	83
Suma y sigue	20.939.665	61	TOTAL	84 813.099	87

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

Juan Margareto

6—REAL DEL CARMEN—6

SEGOVIA

YA LLEGÓ EL GORDO

13 858

VEINTE MILLONES

El dueño de este establecimiento, queriendo corresponder al constante favor que el público segoviano le dispensa por la buena aceptación que tienen los chocolates que se elaboran en esta casa, así como los demás artículos que en ella se expenden, y queriendo dar una prueba de agradecimiento, participa á sus muchos parroquianos y al pueblo segoviano en general, que, estando próximas las Pascuas de Navidad, regala **DOS REALES** de participación en el número **13.858**, cuyo sorteo se verificará el día 23 de Diciembre de 1901, á toda persona que haga cincuenta reales de gasto en este establecimiento.

Hay un buen surtido de aceitunas, pasas legítimas de Málaga, higos de Fraga, quesos de bola, Roquefor, Gruyere y nata; licores, vinos de Jerez y Málaga, Pedro Jiménez, moscatel y otra infinidad de artículos imposibles de enumerar, todos procedentes de casas acreditadísimas.

También ofrece esta casa el acreditado turrón del Valenciano, que de tan justa fama goza en Segovia.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

Aviso al públco.

COTORENA

SERVICIO DE COCHES DE TODAS CLASES

Por un landó de cuatro personas hasta dos leguas de Segovia, ida y vuelta, 7 pesetas.

Servicio á la Estación y á domicilio un landó 3 pesetas.

Dentro de la población, igual precio los demás clases de carruajes.

Para dentro y fuera de la Capital, á precios convencionales y muy económicos.

Administración: Plaza Mayor 38 y Capuchinos 7.

Leche

de vacas suizas, se vende vista ordeñar, calle de San Valentín, núm. 11. (Huerta de Sancti Spíritu). Se sirven pedidos á domicilio.

Venta

Se vende un caballo de silla de seis años.

Informará D. Juan Barahona, calle de San Martín, núm. 9.

Ocasión

Se vende una magnífica montura vaquera, seminueva, construída por el famoso Aroca, en Sevilla.

Puede verse en la calle del Carmen, núm. 6, principal.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **Llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta **á todos** los estómagos, **no irrita**, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doblecantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyenen un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados tarapéuticos, que en el último año se han vendido **mas de dos millones de purgas.**